



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2025  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.  
AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 10:27 (diez horas con veintisiete minutos) del día 24 (veinticuatro) de Enero del 2025 (dos mil veinticinco), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia de la **Licda. Lizet Rodríguez Soriano**, Secretaria del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Ing. Gabino Pelayo Jiménez** en suplencia de la **Arq. Martha Teresa Rangel Cabrera**, Directora General de Desarrollo Municipal, el **Mtro. Carlos Ramírez Calleres**, Regidor y Presidente de la Comisión de Hacienda Municipal; el **Mtro. Héctor Gómez Villaseñor**, en suplencia del representante en colima de la Cámara de la Industria de Transformación (CANACINTRA), el **Ing. Juan José Meza Núñez**; todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Christian Alan Velázquez Espíndola**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P José Luis Urzúa Tapia**, en suplencia del **M.C.S. Ramón García Contreras**, Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal  
II.- Aprobación del orden del día  
III.- Aprobación del acta (apertura y acta anterior)  
IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

**A).** - Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

**B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.**

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

**Punto No. I.-** Para el desahogo del primer punto del orden del día, El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

**Punto No. II.-** El Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

**Punto No. III.-** Se pone a consideración de los integrantes se autorice dar lectura y la validación de su contenido de las actas anteriores de los días 21 de enero del 2025 y la del 24 de enero del 2025, en la siguiente sesión ordinaria de este comité; se aprueba por unanimidad de los presentes la petición del oficial mayor.

**Punto No. IV.-** Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

**A).** Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$625,151.38 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS 38/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

**B).** Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$29,040.00 (VEINTINUE MIL CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)**, monto total de adjudicaciones directas. Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "C"**).

**Acuerdo Único.-** Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad los

cuadros presentados en el punto IV inciso A) y se dan por enterados y validan lo presentado en el punto IV inciso B), que forman parte de la presente acta como anexo "B" y "C".

**Punto No. V.-** Con respecto al punto cinco del orden del día referente a asuntos generales el Lic. Hugo Ramiro Vergara Sánchez, informa no hay asuntos a tratar.

**Punto No. VI.- Clausura.-** No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **10:43 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 04 (Cuatro) fojas.

**Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.**-----

Integrantes con derecho a voz y voto

Mtro. Hugo Ramiro Vergara Sánchez  
Presidente

Licda. Cristina Arcega Mendoza  
Vocal Suplente

Ing. Gabino Pelayo Jiménez  
Vocal Suplente

Mtro. Carlos Ramírez Calleres  
Vocal Propietario

Mtro. Héctor Gómez  
Villaseñor(CANACINTRA)  
Vocal Suplente



Integrantes con derecho a voz

K K V  
Karla Karina Verdúzco

Lic. Karla Karina Verdúzco Ontiveros  
Secretaria Técnica

Christian Alan Velázquez  
Espíndola  
Asesor Propietario

José Luis Urzúa Tapia  
C.P José Luis Urzúa Tapia  
Asesor Suplente

Signature

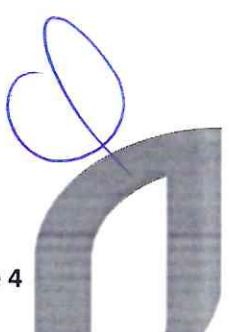
Signature

Signature

Signature

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el **día 24 de Enero del 2025**.

"2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura"





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

**ANEXO "B"**

Nº CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
S/N	20/01/2025	CYSCOL INGENIERIA, S.A DE C.V	8 TONELADAS MEZCLA ASFALTICA EN FRIO ECOLOGICA, ADITIVO CON POLIMEROS. 3 AÑOS DE GARANTIA ALMACENAJE DE HASTA 12 MESES.	\$76,003.20
S/N	23/01/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	8 SERVICIOS DE FLETE. 10 CUBETAS DE ACEITE H-300 HIDRAULICO. 7 CUBETAS ACEITE 15W40 A DIESEL. 10 CUBETAS UREA. 10 CUBETAS ACEITE 5W20 A GASOLINA. 1 TAMBOR ACEITE 10W30 A GASOLINA.	\$89,204.00
S/N	16/01/2025	TRINIDAD PEDRO HERRERA REYES	5 PIEZAS REFLECTORES DEPORTIVO RAPHA 600W.	\$28,060.40
S/N	15/01/2025	PEDRO ARTURO GONZALEZ OLMO	250 METROS CABLE AEREO 2+1 CALIBRE 6 NEUTRAL. 50 PIEZAS CINTA AISLANTE 3M. 50 PIEZAS FOTOCELDA TORK. 150 METROS CABLE DUPLEX CALIBRE 12.	\$19,095.34
S/N	20/01/2025	SUSTINERI CONSTRUCCION, SUPERVISION Y SERVICIOS, S.A. DE C.V.	6 VIAJES DE 7 M3 PIEDRA BRAZA DE LA REGION. 6 VIAJES DE 7 M3 ARENA. 6 VIAJES DE 7 M3 GRAVA 3/4.	\$86,860.80
S/N	20/01/2025	RALAD, S.A DE C.V	200 M2 DE ADOQUIN HEXAGONAL DE 10 CM DE ESPESOR, COLOR SIMILAR AL EXISTENTE.	\$89,320.00
S/N	20/01/2025	CAMZA INYCO, S.A DE C.V	REPARACION DE CANCELERIA QUE INCLUYE PERFILE DE ALUMINIO, ANGULO, INTERMEDIO ZOCLO, BATTIENTE, CABEZAL, SERIE 1750	\$59,252.80

2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura

J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.  
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01  
Logística de Presidencia 312 225 3696  
Presidencia @villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx

A  
CAY  
J  
G



S/N	20/01/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	CON CIERRA PUERTA JALADERA, CHAPA Y/O PICAPORTE EN ALUMINIO BLANCO CON CRISTAL CLARO DE 6MM, SUMINISTRO E INSTALACION.	\$89,331.60
S/N	20/01/2025	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	12 TRAMO SOLERA DE 2 1/2X 1/4 32 TRAMO SOLERA DE 4 X 1/4 8 TRAMO SOLERA DE 4 X 3/8 20 KG SOLDADURA 6011 DE 1/8 10 KG SOLDADURA 7018 1/8 20 PIEZAS DISCO DE CORTE DE 14"	\$89,331.60
			5 ROLLO NYLON PARA DESBROZADORA DE 1000 MTS. COLOR NEGRO CAL. 130 6 CAJA ACEITE DE 2 TIEMPOS PARA DESBROZADORA PRESENTACION DE 1 LTR. 25 PIEZA TRIMER PARA DESBROZADORA	\$88,023.24
<b>MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL</b>				<b>\$625,151.38</b>

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRIENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2025.

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”  
© J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.  
Tel. 01 (312) 316 2700 Ext. 12 - 01  
Logística de Presidencia 312 225 3636  
Presidencia @VilladeAlvarez.glob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.glob.mx



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

**ANEXO "C"**

Nº OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
TM-020/2024	24/01/2025	SENDERA HABITAD URBANO	CONTRATACION EN MODALIDAD DE ARRENDAMIENTO DE UN LOCAL COMERCIAL UBICADO EN LA PLAZA SENDERA POR UN PERIODO DEL 15 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.	\$29,040.00 DEL 15 DE ENERO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2025.
<b>MONTO TOTAL</b>				<b>\$29,040.00</b>

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 03 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ CELEBRADA EL DÍA 24 DE ENERO DEL 2025.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Jen', 'L', 'F', 'J.A.M.', 'T', and a large 'Q' logo.]*

“2025, Año del Bicentenario de Manzanillo como Puerto de Cabotaje y Altura”

• J. Merced Cabrera #55, C.P. 28970, Centro, Villa de Álvarez, Colima.  
• Tel. Of (312) 316 2700 Ext. 12 - 01  
• Logística de Presidencia 312 225 3696  
• Presidencia @villadealvarez.gob.mx / esther.gutierrez@villadealvarez.gob.mx